

Informe de Actividades Noviembre 2024

Chimaltenango 29 de noviembre de 2024

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Noviembre de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-343-2024-029
2. Nombre: German René Ajtún Sis
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chimaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en el seguimiento de la sesión de la COMUSAN, para el seguimiento de las actividades de SAN del municipio de San Miguel Pochuta.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo Anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">Se realizó el monitoreo de casos con desnutrición aguda del municipio de San Miguel Pochuta con el afán de promover prácticas de alimentación saludable en las familias de los niños afectados y así mejorar su estado de salud nutricional
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">En el Centro de Atención Permanente del municipio de San Miguel Pochuta, se imparte charla al club de comadronas con el fin replicar información con las madres de familia que ellas atienden sobre los siguientes temas: importancia de lactancia materna, lavado de manos, higiene en el hogar, higiene personal y las buenas prácticas alimentaria.

4	d) Apoyar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Con las instituciones que conforman la Comisión de Seguridad Alimentaria y nutricional -COMUSAN- se realizó la evaluación de la plataforma de monitoreo de gobernanza G-SAN correspondiente al cuatrimestre de agosto a noviembre del año 2024 y anteproyecto POA-COMUSAN 2025
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan vistas domiciliarias, para monitorear el consumo del alimento fortificado ACF, Nutri-niños, para niños comprendidos en las edades de 06 meses a 02 años de edad; con el fin de recolectar datos a través de la plataforma virtual, de igual manera se brinda consejería sobre la importancia del consumo del alimento a las madres de familia
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se llevaron a cabo diversas actividades en el ámbito de la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de San Miguel Pochuta.
7	g) Brindar apoyo técnico en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo Anual de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Según el calendario de actividades de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN se debe dar seguimiento y cumplimiento a las metas físicas correspondientes al mes de noviembre para la entrega de los informes de: G-SAN y Anteproyecto de POA-COMUSAN 2025 con el propósito de alcanzar la meta mensual.
8	h) Apoyar en las gestiones administrativas que correspondan a los vehículos que le han sido asignados para la realización de sus actividades.	<ul style="list-style-type: none"> • En el mes de noviembre del año en curso, no fue necesario el requerimiento de vehículos institucionales, las actividades se realizaron los vehículos públicos.
9	i) Facilitar la recopilación precisa de Inseguridad Alimentaria y Nutricional alimentaria de las familias en áreas territoriales específicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el acercamiento a los diferentes comercios del casco urbano del municipio de San Miguel Pochuta, para la recopilación de datos de la Sala Situacional Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la actualización de datos y dar seguimiento a las secciones comprendidas en los pilares de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN- (Disponibilidad y Acceso)
10	j) Apoyar en la validación y digitación de la información recopilada para facilitar su acceso y consulta.	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó el monitoreo del PAE. Durante estas visitas, se ofreció orientación sobre los siguientes temas: lavado de manos, inocuidad de los alimentos, higiene en la cocina, higiene personal (uso de gabacha y redecilla) y la importancia de presentar la tarjeta de manipulación de alimentos, con el objetivo de reforzar la Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio

<p>11</p>	<p>k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se participó en la reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo, para la actualización del avance de las obras en favor de la población de Pochuta
-----------	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) _____
DPI 2709 53116 0411



Kupas

f) _____

f)
~~Ing. Juan Carlos Hernández Valdez~~
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) _____